



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

16 NOV 2018

1505 OF. USEPLAN/MCIV 987-2018
Guatemala, 14 de noviembre de 2018

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Hiram Azel Letona Ramos
Director Técnico de Presupuesto en funciones
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

16 NOV 2018

Firma: _____ Hora: 17:03
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 279-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 1,000.00 a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo. _____
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
16 NOV 2018
HORA: _____ NOMBRE: _____

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Sel Correctivo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No

30	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DEL CENTRO DE COSTO PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA POR Q 1,000.00 EN FUENTE 61 PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCION	APROBADO	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	371
29	CONSOLIDACION REPROGRAMACION CENTRO DE COSTO PARA ACREDITAR A 2 CENTROS DE COSTO CORRESPONDIENTES A LA SENALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA RED VIAL DE GUATEMALA POR UN MONTO DE Q 6,589,134.00 EN FUENTE 12	APROBADO	6,589,134.00	6,589,134.00	134	006,569,134	001	349
28	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN JOCOTAN CHIMULULA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ	APROBADO	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	346
27	CONSOLIDACION REPROGRAMACION CENTRO DE COSTO PARA ACREDITAR A 4 CENTROS DE COSTO CORRESPONDIENTES A LA SENALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA RED VIAL DE GUATEMALA POR UN MONTO DE Q 25,856,001.00 EN FUENTE 21	APROBADO	5,856,001.00	5,856,001.00	0.00	0.00	0.00	342
26	CONSOLIDACION REPROGRAMACION CENTROS DE COSTO POR Q300,000.00 EN FUENTE 21 PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCION	APROBADO	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	355
25	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL POR UN MONTO DE Q 1,151,500.00 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	APROBADO	1,151,500.00	1,151,500.00	0.00	0.00	0.00	354
24	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO DE INTERVENCIONES POR EMERGENCIA VOLCAN DE FUEGO PARA PONER A DISPOSICION EL MONTO DE Q 110,908.00 ANTE EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	SOLICITADO	110,908.00	110,908.00	0.00	0.00	0.00	0
23	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS POR UN MONTO DE Q 1,122,110.00 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018	APROBADO	1,122,110.00	1,122,110.00	0.00	0.00	0.00	334
22	CONSOLIDACION REPROGRAMACION PARA ACREDITAR AL CENTRO DE COSTO ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS POR UN MONTO DE Q 643,617.00 EN FUENTE 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ	ERRADO	643,617.00	643,617.00	0.00	0.00	0.00	0
21	CONSOLIDACION DE CENTROS DE COSTOS PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 DONACIONES EXTERNAS POR UN MONTO DE Q 17,000.00	SOLICITADO	17,000.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
-------	----------	-------	-----	-------	-------

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

Item	Fecha	Código	Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
371	05/11/2018	33910706	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS PARA EFECTUAR EL PAGO POR EXTERNAS QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO POR AUTORIZACIÓN Y HABILITACIÓN DE LIBROS CONTABLES, A CARGO DEL PROGRAMA PROYECTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - ESS	1,000.00	0.00	INTRA2	ENVIADO
370	05/11/2018	33910661	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 DISMINUCIÓN DE CABA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT	35,000.00	0.00	INTRA2	ENVIADO
369	05/11/2018	33910559	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLETAR LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL A FAVOR DE CARLOS ENRIQUE MORALES MONZON, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL - TVN	182,169.00	0.00	INTRA1	REGISTRADO
368	31/10/2018	3393589	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS PARA EL GRUPO DE GASTO 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, CON LA FINALIDAD DE SOLVENTAR RENTACIONES CON SOBREGIRO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES - DGT- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV-, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 300-2017	3,431.00	0.00	INTRA2	ENVIADO
367	31/10/2018	3393495	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR BONO MONETARIO MENSUAL BAJO EL RENGLO PRESUPUESTARIO 011 PERSONAL PERMANENTE, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV-	836,000.00	0.00	INTRA1	ENVIADO

1963

RECIBIDO
05 NOV 2018
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION U.S.P.A.N.
Fondo Social de Solidaridad

Recibido a las: 04:53 PM
Fecha: 05 NOV 2018
Ejemplar: 1

Guatemala, Miércoles 31 de octubre de 2,018
Oficio CP/225-2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/572-2018 de fecha 31 de octubre y la Resolución Financiera PRESU-60-2018 de fecha 23 de octubre, ambas del año en curso, en donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" por un monto de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q 1,000.00), dentro del cual se realizara el débito en el renglón 189 para acreditar al renglón 195, ambos del Centro de Costo 1479/15640 PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA, estos movimientos se efectúan dentro del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda", para realizar el correcto registro del presupuesto, y llevar el seguimiento de la ejecución física y presupuestaria, **derivado de que dichos movimientos se realizarán dentro del mismo centro de costo y que no se crearán eventos nuevos ni afectarán eventos existentes se informa que la meta física no se verá afectada.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Ing. Yuliana Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Vo.Bo.


Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

YGG/CP/FSS
CC ARCHIVO

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
SECCIÓN DE INFORMACIÓN

02 NOV 2018

Recibido a las: 04:12 mts.
Número: 24-128

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

Resolución PLANI-54-2018

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, veintitrés de octubre de dos mil dieciocho -----

Asunto: Reprogramación en el Centro de Costo 1479/15640 PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA para readecuar el presupuesto de egresos, para la ejecución presupuestaria, con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas", con cargo al ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 300-2017 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- solicita una reprogramación presupuestaria por un monto de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q 1,000.00), en fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" para el ejercicio fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (5) en su inciso b en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán además de resolución por parte de la Máxima Autoridad, también por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una reprogramación de metas físicas, dicha resolución debe la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.

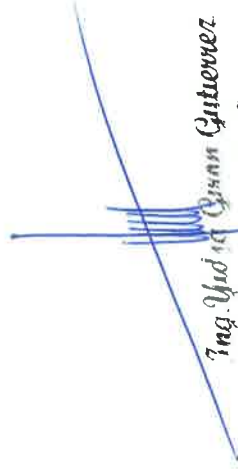
RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria por la cantidad de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q 1,000.00),, Según Oficio Ref.PRESU/572-2018 de fecha 31 de octubre y la Resolución Financiera PRESU-60-2018 de fecha 23 de octubre, ambas del año en curso, en fuente 61 "Donaciones Externas" dentro del cual se realizara el débito en el renglón 189 para acreditar al renglón 195, ambos del Centro de Costo 1479/15640 PROGRAMA PROTOTOT OFICINA GUATEMALA, estos del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda", esto con el fin de readecuar el presupuesto asignado al renglón 189 "Otros estudios y/o servicios" debido a que para el presente ejercicio fiscal por retrasos en la programación no se ejecutara el total del presupuesto asignado para el estudio de la evaluación final del Marco Asociación País de la Cooperación Española en Guatemala el cual se encuentra a cargo del Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat saludable de los municipios de la Mancomunidad Copanch'ortí PROTOTOT y se debitará parte del dinero que no se utilizará para fortalecer el renglón 195 "Impuestos, derechos y tasas" el cual servirá para el pago de autorización y habilitación de libros contables para el correcto registro y control del Fondo Rotativo del proyecto PROTOTOT y poder llevar el seguimiento de la ejecución física y presupuestaria, derivado de que dichos movimientos se realizarán dentro del mismo centro de costo y que no se crearán eventos nuevos ni afectarán eventos existentes se informa que la meta física no se verá afectada.

Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.


Ing. Yuliana Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN FUNCIONAMIENTO
EN EL 1479/15640 PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA
FUENTE 61 POR UN TOTAL DE Q 1,000.00

La siguiente justificación se elabora para hacer de su conocimiento que, según reprogramación presupuestaria, que se realiza dentro de renglones de FUNCIONAMIENTO, según solicitud del Oficio Ref.PRESU/572-2018 de fecha 31 de octubre y la Resolución Financiera PRESU-60-2018 de fecha 23 de octubre, ambos del año en curso, se informa que se realizarán débitos y créditos en diferentes renglones del Centro de Costo 1479/15640 PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA, como se muestra en el cuadro de abajo:

FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	REGLONES A DEBITAR	DEBITOS	META A DEBITAR	UNIDAD DE MEDIDA
61 "Donaciones Externas"	19	1479/15640 PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitación en viviendas				0	(2.204) FAMILIA
				019-003-003 Contratación de recurs humano, bienes y servicios	189	Q 1,000.00	0	(2.306) EVENTO
			TOTAL DEBITOS			Q 1,000.00		
FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	REGLONES A ACREDITAR	CREDITOS	META A ACREDITAR	UNIDAD DE MEDIDA
61 "Donaciones Externas"	19	1479/15640 PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitación en viviendas				0	(2.204) FAMILIA
				019-003-003 Contratación de recurs humano, bienes y servicios	195	Q 1,000.00	0	(2.306) EVENTO
			TOTAL CREDITOS			Q 1,000.00		

Estos movimientos se realizan dentro del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda" en fuente 61 "Donaciones Externas" dentro del Centro de Costo descrito anteriormente, donde se debitará parte del presupuesto asignado al renglón 189 para acreditar al renglón 195, ambos del Centro de Costo 1479/15640 PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA, estos del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda", esto con el fin de readecuar el presupuesto asignado al renglón 189 "Otros estudios y/o servicios" debido a que para el presente ejercicio fiscal por retrasos en la programación no se ejecutara el total del presupuesto asignado para el estudio de la evaluación final del Marco Asociación Pais de la Cooperación Española en Guatemala el cual se encuentra a cargo del Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat saludable de los municipios de la Mancomunidad Copancho'rtotí PROTOT y se debitará parte del dinero que no se utilizará para fortalecer el renglón 195 "Impuestos, derechos y tasas" el cual servirá para el pago de autorización y habitación de libros contables para el correcto registro y control del Fondo Rotativo del proyecto PROTOT y poder llevar el seguimiento de la ejecución física y presupuestaria, derivado de que dichos movimientos se realizarán dentro del mismo centro de costo y que no se crearán eventos nuevos ni afectarán eventos existentes se informa que la meta física no se verá afectada.

Ing. Yildya Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

9

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 24/10/2018
				HORA : 18:13.35
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			30

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO	

019-003-0003	Contratación de recurso humano, bienes y servicios		Total	-1,000.00	0.00
19 00 000 003 000 100 61				-1,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO	

03-0003	Contratación de recurso humano, bienes y servicios		Total	1,000.00	0.00
19 00 000 003 000 100 61				1,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
019-003-0003	Contratación de recurso humano, bienes y servicios	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
61-DONACIONES EXTERNAS	DÉBITO	CRÉDITO
0603-GOBIERNO DE ESPAÑA	-1,000.00	1,000.00
0106-PR'OTOT: PROGRAMA DE MEJORA Y RECUPERACIÓN DEL HÁBITAT	-1,000.00	1,000.00
SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI	-1,000.00	1,000.00
Total	-1,000.00	1,000.00

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DEL CENTROS DE COSTO PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA POR Q 1,000.00 EN FUENTE 61 PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Manuel López
FIRMA
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 24/10/2018 HORA : 18:13.35 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 30
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD				

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
217	19	00	000	003	000	019-003
Familiias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas						
217	19	00	000	003	000	019-003-0003
Contratación de recurso humano, bienes y servicios						

La meta del producto no se verá modificado derivado a que el subproducto a afectar no tiene la misma unidad de medida

Derivado que los movimientos a realizar por Q 1,000.00 son dentro de renglones del mismo centro de costo y no generaran nuevos eventos se informa que la meta fisica de este centro de costo no se verá afectada

Centro Costo Consolidados
15640-6;

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DEL CENTROS DE COSTO PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA POR Q 1,000.00 EN FUENTE 61 PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN			
-------------	---	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO

Ing. Quidy Cerna Quintanilla
Coordinadora de Planeación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-
FIRMA

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS-

GUATEMALA, 31 de OCTUBRE 2018

Ref. PRESU/572-2018

Guatemala, 31 de OCTUBRE 2018
Ref. PRESU/572-2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado Girón:

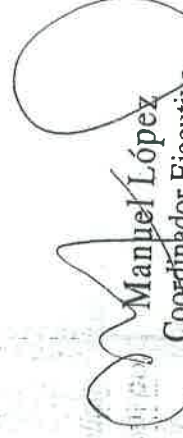
Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación presupuestaria tipo INTRA 2 con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" por un monto de **UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 1,000.00)**.

Esta reprogramación presupuestaria, se gestiona para readecuar el cargo del PROGRAMA PR'OTOT, DE MEJORA Y RECUPERACION DEL HABITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2					
				FECHA : 31/10/2018					
				HORA : 16:30.33					
				REPORTE: R00817622.pl					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:					
11130014 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			30					
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X						
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
019-003-0013									
Contratación de recurso humano, bienes y servicios								-1,000.00	0.00
19 00 000 003 000 100 61								-1,000.00	0.00
Total								-1,000.00	0.00

019-003-0013 Contratación de recurso humano, bienes y servicios
19 00 000 003 000 100 61

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
019-003-0013									
Contratación de recurso humano, bienes y servicios								1,000.00	0.00
19 00 000 003 000 100 61								1,000.00	0.00
Total								1,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
019-003-0013	-1,000.00	1,000.00
Contratación de recurso humano, bienes y servicios		
	-1,000.00	1,000.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
61-DONACIONES EXTERNAS	-1,000.00	1,000.00
0603-GBIERNO DE ESPAÑA	-1,000.00	1,000.00
0108-PH-TOT: PROGRAMA DE MEJORA Y RECUPERACIÓN DEL HÁBITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI	-1,000.00	1,000.00
Total	-1,000.00	1,000.00

DESCRIPCIÓN: CONSOLIDACION REPROGRAMACION DEL CENTROS DE COSTO PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA POR Q
1,000.00 EN FUENTE 61 PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN

Elaborase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
22	10	2018

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
Código		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 31/10/2018
1130013 - 217 - 000		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		HORA : 16:39:33
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NÓ. DOC. RESPALDO:		REPORTE: R00817022.rpt
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X		COMPROBANTE No.: 80

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	RS	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	RS	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	RS	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
217	19	00	000	003	000	019-003	Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	La meta del producto no se verá modificada derivado a que el subproducto a afectar no tiene la misma unidad de medida	
217	19	00	000	003	000	019-003-0003	Contratación de recurso humano, bienes y servicios	Derivado que los movimientos a realizar por 1,000.00 son dentro de renglones del mismo centro de costo y no generaran nuevos eventos se informa que la meta física de este centro de costo no se verá afectada	
Centro Costo Consolidados									
15640-6;									

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION	REPROGRAMACION	DEL	CENTROS	DE	COSTO	PROGRAMA	PROTOT	OFICINA	GUATEMALA	FOR	C
1,000.00	EN	FUENTE 61	PARA	READECUAR	EL	PRESUPUESTO	DE	LA	INSTITUCIÓN			

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Manuel López
FIRMA
C. Marco Vallecillo del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Manuel López
FIRMA
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

Fondo Social de Solidaridad

Justificaciones de Reprogramación Presupuestaria

El Fondo Social de Solidaridad, para el ejercicio fiscal 2018, cuenta en su presupuesto con la estructura presupuestaria en la fuente 61 "donaciones externas" para la ejecución del Proyecto PR'OTOT Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable en el Municipio de la Mancomunidad Copanch'orti, Jocotán, departamento de Chiquimula.

Es necesario efectuar una transferencia presupuestaria interna dentro del presupuesto asignado al proyecto, con el fin de cumplir con el objetivo general del Programa, el cual pretende contribuir a que las familias en extrema pobreza residentes en el municipio de la Mancomunidad Copanch'orti -Jocotán, mejoren su acceso al derecho a una vivienda digna, adecuada y saludable.

En ese sentido se propone realizar el débito y crédito presupuestarios siguientes:

DÉBITO PRESUPUESTARIO

Se plantea debitar el renglón presupuestario siguiente:

Fuente de Financiamiento 61 Donaciones Externas

Centro de costo 1476/15640 Programa PROTOT Oficina Guatemala

Renglón presupuestario 189 Otros estudios y/o servicios Q. 1,000.00

En el citado renglón se programó para efectuar el estudio de la evaluación final del Marco Asociación País de la Cooperación Española en Guatemala, suscrito entre el Gobierno del Reino de España y la República de Guatemala. El citado estudio, de conformidad con lo indicado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID- sede en Guatemala, no se efectuará este año, motivo por el cual se está debitando por el monto de Q. 1,000.00.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

CRÉDITO PRESUPUESTARIO

Fuente de Financiamiento 61 Donaciones Externas

Centro de costo 1476/15640 Programa PROTOT Oficina Guatemala

Renglón presupuestario 195. Impuestos, derechos y tasas por el monto de Q. 1,000.00.

Se solicita fortalecer el presente renglón 195 Impuestos, derechos y tasas por un monto de Q. 1,000.00 para el pago de autorización y habilitación de libros contables para el registro y control del Fondo Rotativo del Proyecto PROTOT.

Componente: Actividades comunes a los resultados.

Subproducto: Contratación de recurso humano, bienes y servicios

Derivado a la necesidad del cumplimiento del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la presente la reprogramación de centro de costo con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas," por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle el trámite respectivo al presente movimiento presupuestario con modalidad INTRA 2, por un monto total de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 1,000.00).

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES PARA Y VIVIENDA CIVIL
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS

RESOLUCION PRESU-60-2018

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 23 de octubre del dos mil dieciocho

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo numero 540-2013 y sus reformas Decretos números 13-2013, 9-2014 y Acuerdo 110-2014, Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias, Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, Numeral tres (3), por Resolución Ministerial del Ministerio Interesado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

POR LO TANTO:

Fondo Social de Solidaridad propone la siguiente reprogramación de centros de costos interna dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil dieciocho (2018), por un monto de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q 1,000.00) en fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas".

RESUELVE:

Primero: Aprobar la reprogramación de Centros de Costos, por un monto de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q 1,000.00) en fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas", para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, en la forma siguiente:

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
PXX-2322-8200
www.fss.gob.gt



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS

DÉBITOS: Por un monto de **UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q 1,000.00)**, con fuente de
de 61 "Donaciones Externas".

RENGLÓN	1479/15640 Programa PROTOT Oficina Guatemala	MONTO
189	Otros estudios y/o servicios	Q 1,000.00
TOTAL DEL CENTRO DE COSTO		Q 1,000.00

CRÉDITOS: Por un monto de **UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q 1,000.00)**, con fuente
de 61 "Donaciones Externas".

RENGLÓN	1479/15640 Programa PROTOT Oficina Guatemala	MONTO
195	Impuestos, derechos y tasas	Q. 1,000.00
TOTAL DEL CENTRO DE COSTO		Q 1,000.00

Segundo: La presente reprogramación presupuestaria deberá enterarse en la forma y plazos
establecidos en el Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese

Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Fondo Social FSS
FSSCTV

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"

PHX-2322-8200

www.fss.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 05/11/2018 HORA : 16:19.01 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		371	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 23/10/2018	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		PRESU-60-2018		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO			SOLICITADO	APROBADO	
PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF			
019-003-0003 Contratación de recurso humano, bienes y servicios			Total	-1,000.00	0.00
19 00 000 003 000 100 61				-1,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO			SOLICITADO	APROBADO	
PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF			
019-003-0003 Contratación de recurso humano, bienes y servicios			Total	1,000.00	0.00
19 00 000 003 000 100 61				1,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO				
019-003-0003 Contratación de recurso humano, bienes y servicios			-1,000.00	1,000.00
Total			-1,000.00	1,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
61-DONACIONES EXTERNAS			-1,000.00	1,000.00
0603-GOBIERNO DE ESPAÑA			-1,000.00	1,000.00
0106-PR OTOT: PROGRAMA DE MEJORA Y RECUPERACIÓN DEL HÁBITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI			-1,000.00	1,000.00
Total			-1,000.00	1,000.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61"DONACIONES EXTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO POR AUTORIZACION Y HABILITACION DE LIBROS CONTABLES, A CARGO DEL PROGRAMA PR'OTOT DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 05/11/2018
HORA : 16:19:01
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

371

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

PRESU-60-2018

23/10/2018

REPROGRAMACIÓN:

X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
217	19	00	000	003	000	019-003	Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	La meta del producto no se verá modificado derivado a que el subproducto a afectar no tiene la misma unidad de medida	
217	19	00	000	003	000	019-003-0003	Contratación de recurso humano, bienes y servicios	Derivado que los movimientos a realizar por Q 1,000.00 son dentro de rengiones del mismo centro de costo y no generaran nuevos eventos se informa que la meta física de este centro de costo no se verá afectada	

Unidad Ejecutora Consolidada

217-30:

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 "DONACIONES EXTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO POR AUTORIZACION Y HABILITACION DE LIBROS CONTABLES, A CARGO DEL PROGRAMA PROTOT DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 279-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 del Fondo Social de Solidaridad -FSS- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. El Fondo Social de Solidaridad -FSS- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,000.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS- del Ministerio de Comunicaciones



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda